



Circuitos y normas de seguridad de obligado cumplimiento generales

Altura en la vertical para inspeccionar manga de viento: 1000ft AGL (1050ft MSL). Altura en el circuito: 600ft AGL (650ft MSL)

Entrada

Las aeronaves con destino a Airport Viladamat comunicarán por radio en la frecuencia 129.975 Mhz para requerir información de tráfico y pista activa:

1. En el caso de información radio desde tierra se utilizará la pista indicada.
2. En el caso de no información radio, se escogerá la pista utilizada por los demás traficos que ya estén dentro del circuito.
3. En el caso de no información radio y de no existir ningún tráfico se escogerá la pista que marque la manga de viento siendo preferible la pista 09 en caso de ausencia de viento.

No sobrevolar las zonas habitadas por debajo de los 500ft AGL realizando circuitos de tráfico como más cortos posible, dentro la seguridad y prestaciones de vuestra aeronave.

Pista 09-27

1. La incorporación al circuito se efectuará unicamente desde el N, evitando sobrevolar Ventalló y sus alrededores, notificando la entrada al circuito y su correspondiente viento en cola. La aproximación final tendrá que ser de aproximadamente 800 metros.
2. Se notificará la base
3. Se notificará final.
4. Se notificará pista libre

Salida

Las aeronaves con salida desde Airport Viladamat comunicarán por radio en la frecuencia 129.975 Mhz para requerir información de tráfico y pista activa:

1. En el caso de información radio desde tierra se utilizará la pista indicada.
2. En el caso de no información radio, se escogerá la pista utilizada por los demás traficos que ya estén dentro del circuito.
3. En el caso de no información radio y de no existir ningún tráfico se escogerá la pista que marque la manga de viento siendo preferible la pista 09 en caso de ausencia de viento.
4. Se notificará, rodando a punto de espera de la pista que corresponda.
5. Se notificará, alineando a la pista.
6. Se notificará, despegue inmediato.
7. Se notificará pista libre

Las salidas del circuito se realizarán por la prolongación de la pista activa excepto la salida por la pista 09 donde habrá que desviar ligeramente el rumbo a la izquierda para evitar la urbanización Mas Gros, siempre dentro la seguridad y prestaciones de vuestra aeronave.

Circuitos y normas de seguridad de obligado cumplimiento generales

Altura en la vertical para inspeccionar manga de viento: 1000ft AGL (1050ft MSL) Altura en el circuito: 600ft AGL (650ft MSL)

Entrada

Las aeronaves con destino a Airstport Viladamat comunicarán por radio en la frecuencia 129.975 Mhz para requerir información de tráficos y pista activa:

1. En el caso de información radio desde tierra se utilizará la pista indicada.
2. En el caso de no información radio, se escogerá la pista utilizada por los demás tráficos que ya estén dentro del circuito.
3. En el caso de no información radio y de no existir ningún tráfico se escogerá la pista que marque la manga de viento siendo preferible la pista 09 en caso de ausencia de viento.
4. En caso de viento de norte inferior a 15 km/h es preferible utilizar la pista 09-27

Evitar el sobrevuelo de las zonas habitadas por debajo de los 500ft AGL realizando circuitos de tráfico como más cortos posible, dentro la seguridad y prestaciones de vuestra aeronave.

Pista 36-18

1. La incorporación al circuito se efectuará unicamente desde el E, evitando sobrevolar la urbanización Mas Gros, notificando la entrada al circuito y su correspondiente viento en cola. La aproximación final tendrá que ser de aproximadamente 800 metros.
2. Se notificará la base
3. Se notificará final.
4. Se notificará pista libre

Salida

Las aeronaves con salida desde Airstport Viladamat comunicarán por radio en la frecuencia 129.975 Mhz para requerir información de tráficos y pista activa:

1. En el caso de información radio desde tierra se utilizará la pista indicada.
2. En el caso de no información radio, se escogerá la pista utilizada por los demás tráficos que ya estén dentro del circuito.
3. En el caso de no información radio y de no existir ningún tráfico se escogerá la pista que marque la manga de viento siendo preferible la pista 09 en caso de ausencia de viento.
4. Se notificará, rodando a punto de espera de la pista que corresponda.
5. Se notificará, alineando a la pista.
6. Se notificará, despegue inmediato.
7. Se notificará pista libre

Las salidas del circuito se realizarán por la prolongación de la pista activa.

